ID DOCUMENTO: e92b9771e48ee4f407fc63eb28ec38fe33e7de75
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: IfuU6USZm8
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EN LA PAU 2026.

El Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios que desee colaborar en las tareas de apoyo con el Tribunal de la Prueba de Acceso a la Universidad 2026, podrá **solicitarlo del 9 al 20 de marzo**. Para ello no deberán incurrir en ninguno de los motivos de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público ni otro conflicto de intereses.

No podrán participar en esta convocatoria el personal laboral con contratos de duración determinada en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Fondos de la Unión Europea, o para la realización de un proyecto de investigación.

Funciones

El personal de administración y servicios seleccionado realizará, entre otras, las **funciones de apoyo al Tribunal** que se recogen a continuación:

- Recogida y traslado de material de la Sede central a la sede de las pruebas y viceversa.
- Etiquetado de sobres y descabezado de exámenes durante las pruebas.
- Control de incidencias: altas, bajas, modificaciones de datos de estudiantes y comunicación a la Sección de Estudios de Grado y Máster.
- Apoyo a la presidencia de la sede.
- Asistencia al Tribunal dentro de las aulas, en caso de requerirlo.
- Revisión de calificaciones.

Calendario de actividades

- Reunión previa a la celebración de las pruebas, recogida de material y traslado a la Sede correspondiente: **días 1 de junio** (convocatoria ordinaria) y **29 de junio** (convocatoria extraordinaria).
- Celebración de las pruebas: **días 2, 3 y 4 de junio, y 30 de junio, 1 y 2 de julio** en horario de mañana y tarde según el calendario publicado.
- Grabación y revisión de calificaciones: **9 de junio** (convocatoria ordinaria) y **7 de julio** (convocatoria extraordinaria).

Solicitudes

Los interesados deberán acceder a la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca y tras autenticarse, en el apartado Trámites y Servicios, seleccionar “Solicitudes electrónicas” y rellenar el

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	06-03-2026 08:48:14

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	06-03-2026 08:57:52
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	09-03-2026 08:57:06

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: e92b9771e48ee4f407fc63eb28ec38fe33e7de75
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: IfuU6USZm8
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

formulario "**Solicitud de colaboración del PTGAS en la PAU 2026**" para ello es necesario disponer de certificado electrónico, id USAL o DNI electrónico.

Las listas de solicitantes, junto con el número asignado, se publicarán a partir de las **12 h. del día 7 de abril** en el Tablón de anuncios electrónico de la Universidad de Salamanca.

Se elaborarán dos listados de participantes, uno para la convocatoria ordinaria y otro para la extraordinaria.

Criterios de selección y sorteo.

El sorteo se celebrará el **día 4 de mayo**.

El personal seleccionado en la convocatoria ordinaria será excluido del sorteo de la convocatoria extraordinaria de manera que pueda intervenir en las pruebas un mayor número de solicitantes.

El resultado del sorteo se publicará el **día 5 de mayo** en el Tablón de Anuncios Electrónico.

El escrito de designación, así como las instrucciones correspondientes, se enviarán directamente a los interesados.

Reclamaciones

Tras la publicación de la lista de solicitantes y del resultado del sorteo, se podrá presentar reclamación en el Registro Electrónico de la Universidad de Salamanca, en el plazo de tres días hábiles siguientes a la publicación de cada listado y dirigida al Sr. Gerente.

La resolución de las reclamaciones se realizará individualmente para cada interesado.

Más información en https://www.usal.es/personal-tecnico-de-gestion-y-de-administracion-y-servicios-colaboracion-con-el-tribunal-de-la

Siempre que en esta convocatoria se emplea la forma del masculino genérico se entenderá aplicable a personas de ambos sexos.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Gerente de la Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	06-03-2026 08:48:14

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	06-03-2026 08:57:52
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	09-03-2026 08:57:06